

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cinco de marzo de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.09. Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura

10.09.01. El Consejo de Gobierno aprueba el modelo de convenio marco de cooperación educativa para los estudiantes de diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas, ingenierías, grados, y de estudios de posgrado con empresa privada, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a seis de marzo de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modelo convenio marco con empresa privada	UNED_5135d3d2ac273_0	59707 bytes



